DOCUMENTO TÉCNICO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

PROYECTO:

ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL 23 DE FEBRERO SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA.



ALCALDÍA DE FUNDACIÓN

PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027
Municipio de Fundación (Magdalena).

"CONSTRUYAMOS UNA NUEVA HISTORIA PARA FUNDACIÓN"

DOCUMENTO TÉCNICO DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto:	**ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL 23 DE FEBRERO SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA**
Sector:	Educación[1]
Objetivo	Mejorar las condiciones locativas de la Institución Educativa Departamental 23 de febrero sede principal del municipio de Fundación, Magdalena.
Tiempo de ejecución:	Tres (03) meses
Localización:	Región: Caribe Departamento: Magdalena Municipio: Fundación

[1] Sector de inversión seleccionado según categorización contenida en la MGA

Elaborado por:

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

TABLA DE CONTENIDO

ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL 23 DE FEBRERO SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA. 4

1. INTRODUCCIÓN DEL PROYECTO 4

3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y PLANEAMIENTO DEL PROBLEMA 6

3.1. Árbol de problemas 6

a. Descripción de la situación existente con base a las problemáticas 6

b. Magnitud del problema 6

4. JUSTIFICACIÓN Y MARCO LEGAL DEL PROYECTO 7

5. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES 7

5.1. Análisis de Participantes 8

6. POBLACIÓN 9

6.1. Población Afectada 9

6.2. Población Objetivo 9

7. OBJETIVOS 9

7.1. Árbol de objetivos 9

a. Objetivo general 10

- Adecuar la infraestructura física de la institución 10
- Implementar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo. 10

8. ANÁLISIS DE ALTERNATIVA 10

8.1. Alternativa seleccionada 10

8.2. Descripción técnica de la alternativa 10

8.3. Localización 12

9. PRESUPUESTO RESUMEN DEL PROYECTO 14

10. FUENTES DE FINANCIACIÓN 15

11. CRONOGRAMA RESUMEN DEL PROYECTO 15

12. ANÁLISIS DE RIESGOS 15

ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL 23 DE FEBRERO SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA.

1. INTRODUCCIÓN DEL PROYECTO

El acceso a una educación de calidad no solo depende de los procesos pedagógicos, sino también de la existencia de espacios físicos adecuados, seguros y dignos para el aprendizaje. En la actualidad, las instituciones educativas enfrentan grandes retos asociados al deterioro, insuficiencia o inadecuación de su infraestructura, lo que limita el desarrollo integral de los estudiantes y afecta el ambiente escolar.

En este contexto, el presente proyecto tiene como propósito llevar a cabo adecuaciones locativas en la Institución Educativa Departamental 23 de febrero, sede principal, del municipio de Fundación, Magdalena. A través de estas intervenciones se busca mejorar las condiciones físicas de la institución, garantizando ambientes más seguros, confortables y propicios para la enseñanza y el aprendizaje.

La iniciativa contribuye de manera directa al fortalecimiento del sistema educativo local, a la permanencia escolar y a la generación de oportunidades para la comunidad educativa, en concordancia con los lineamientos nacionales y territoriales que promueven la educación como un derecho fundamental y como motor de desarrollo social.

2. ARTICULACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA

A continuación, se describe la contribución que tiene el proyecto al Plan de Desarrollo Nacional, Plan de Desarrollo Departamental y Plan de Desarrollo Municipal:

2.1 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo	
Plan Nacional de Desarrollo:	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida.

Programa:	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media
Transformación:	2. Seguridad humana y justicia social.
Pilar:	02. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar

2.2 - Contribución al Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial	
Plan de Desarrollo Departamental:	Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027: Ruta del cambio para superar la pobreza.
Estrategia:	I: REVOLUCIÓN DE LA EQUIDAD.
Programa:	Movilización Educación para Superar la Pobreza

2.3 - Contribución al Plan de Desarrollo Distrital o Municipal	
Plan de Desarrollo Municipal:	CONSTRUYAMOS UNA NUEVA HISTORIA PARA FUNDACIÓN 2024 – 2027.
Estrategia:	Transformación III: Fundación social e incluyente. Una nueva historia.
Programa:	Innovación social en marcha con educación pertinente y de calidad
Meta	Mejoramiento de infraestructura educativa en el Municipio.

3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y PLANEAMIENTO DEL PROBLEMA

3.1. Árbol de problemas

Efecto Indirecto	1.1 Dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	1.2. Afectaciones en la salud y bienestar de la comunidad educativa.
Efecto directo	1. Falta de mantenimiento preventivo y correctivo.	
Problema central	Inadecuadas condiciones locativas de la Institución Educativa Departamental 23 de febrero sede principal del municipio de Fundación, Magdalena.	
Causa Directa	1. Deterioro de la infraestructura física de la institución.	
Causa Indirecta	2. Falta de mantenimiento preventivo y correctivo.	

a. Descripción de la situación existente con base a las problemáticas

La Institución Educativa Departamental 23 de febrero, sede principal del municipio de Fundación, Magdalena, presenta serias deficiencias en su infraestructura locativa. Las instalaciones muestran deterioro en la cubierta, el cielo raso, los sistemas de drenaje y en el aseo general, lo que genera ambientes poco adecuados para el aprendizaje. La falta de mantenimiento preventivo y correctivo ha incrementado el deterioro físico, afectando la seguridad y el confort de la comunidad educativa.

Estas condiciones generan filtraciones de agua, espacios inseguros, problemas de ventilación y riesgos para la salud de estudiantes y docentes, lo que impacta negativamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la calidad educativa de la institución.

b. Magnitud del problema

La problemática afecta directamente a la totalidad de la población estudiantil matriculada en la institución, que corresponde a 1.784 estudiantes, además de docentes, directivos y personal administrativo que desarrollan sus actividades en la sede principal. Esto implica que diariamente un número significativo de personas se encuentra expuesto a condiciones inadecuadas para la educación, poniendo en riesgo tanto el bienestar como el desempeño académico.

La magnitud de esta situación evidencia la urgencia de realizar las adecuaciones locativas necesarias, pues de no atenderse oportunamente, se seguirán presentando limitaciones en la cobertura y calidad educativa en el municipio de Fundación, Magdalena.

4. JUSTIFICACIÓN Y MARCO LEGAL DEL PROYECTO

La Institución Educativa Departamental 23 de febrero, sede principal del municipio de Fundación, Magdalena, presenta deficiencias en su infraestructura locativa que limitan el adecuado desarrollo de las actividades académicas. El deterioro de las instalaciones físicas afecta la seguridad, el bienestar y la comodidad de la comunidad educativa, compuesta por **1.784 estudiantes**, docentes, directivos y personal administrativo.

La educación, como derecho fundamental, requiere de espacios que garanticen condiciones dignas, seguras y de calidad. Sin embargo, las actuales falencias de la institución generan un ambiente poco favorable para el aprendizaje, lo cual repercute directamente en la calidad educativa y en la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar.

La ejecución de este proyecto de adecuaciones locativas permitirá mejorar las condiciones físicas de la institución, garantizar ambientes escolares seguros y apropiados, y fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, contribuyendo así al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes del municipio.

Este propósito se encuentra soportado en el marco normativo colombiano:

- **Constitución Política de 1991**: reconoce la educación como un derecho fundamental (art. 67) y establece la prevalencia de los derechos de los niños (art. 44).
- **Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación)**: determina que el Estado debe garantizar las condiciones necesarias para la prestación del servicio educativo.
- **Ley 715 de 2001**: asigna a las entidades territoriales competencias en materia de mantenimiento y adecuación de la infraestructura educativa.
- **Decreto 1075 de 2015**: reglamenta el sector educativo y establece directrices para asegurar la calidad en las instituciones.

En este sentido, el proyecto responde a una necesidad prioritaria de la comunidad educativa y se ajusta al marco legal vigente, reafirmando el compromiso con la garantía del derecho a la educación en condiciones de calidad y dignidad.

5. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

En la siguiente tabla se identifican los diferentes actores que tendrán participación en el proyecto:

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Municipal **Entidad:** Fundación, Magdalena. **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Garantizar condiciones adecuadas de infraestructura educativa en el municipio. Cumplir con los lineamientos legales y de política pública en materia de educación. Fortalecer la cobertura y la calidad del servicio educativo local.	Financiera, técnica y supervisión.
Actor: Otro **Entidad:** Comunidad Educativa (estudiantes, docentes, padres de familia y directivos) **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Contar con ambientes escolares seguros, cómodos y adecuados para el aprendizaje. Mejorar el bienestar, motivación y rendimiento académico de los estudiantes. Fortalecer la participación y sentido de pertenencia hacia la institución educativa.	Participación activa en procesos de veeduría y control social del proyecto. Apoyo en la socialización de avances y resultados dentro de la comunidad. Uso responsable y adecuado de las instalaciones una vez finalizadas las obras.

5.1. Análisis de Participantes

La coordinación del proyecto de Adecuaciones locativas de la Institución Educativa Departamental 23 de febrero, sede principal del municipio de Fundación, Magdalena, se desarrollará de manera conjunta entre la Alcaldía Municipal y la comunidad educativa.

La Alcaldía Municipal asumirá el liderazgo institucional, garantizando la planeación, gestión de recursos, contratación y supervisión de las obras. Por su parte, la comunidad educativa participará como actor clave en la veeduría ciudadana, asegurando la

transparencia del proceso y aportando su visión sobre las necesidades prioritarias de la institución.

Esta articulación permitirá que las decisiones se tomen de manera concertada, alineando los recursos técnicos, administrativos y sociales hacia el cumplimiento del objetivo común: mejorar las condiciones de infraestructura educativa para garantizar espacios dignos, seguros y adecuados al aprendizaje.

En este marco, la coordinación se fundamenta en la comunicación permanente, la participación activa de los actores y el compromiso compartido con la calidad educativa del municipio.

6. POBLACIÓN

6.1. Población Afectada

La población afectada por el proyecto son los ciudadanos del municipio de Fundación.

2.277 estudiantes de la Institución educativa departamental 23 de febrero.

6.2. Población Objetivo

Descripción	Cantidad	Fuente
Masculino	919	Secretaria de Educación, Cultura y Deporte.
Femenino	865	
Total	1.784	

7. OBJETIVOS

7.1. Árbol de objetivos

Fin Indirecto	1.1 Fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. 1.2. Mejor bienestar y salud de la comunidad educativa.
Fin directo	1. Ambientes escolares seguros y confortables.
Objetivo general	Mejorar las condiciones locativas de la Institución Educativa Departamental 23 de febrero sede principal del municipio de Fundación, Magdalena.
Objetivo específico directo	1. Adecuar la infraestructura física de la institución.

Objetivo específico indirecto	2. Implementar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo.

a. Objetivo general

Mejorar las condiciones locativas de la Institución Educativa Departamental 23 de febrero sede principal del municipio de Fundación, Magdalena.

b. Objetivos específicos

- Adecuar la infraestructura física de la institución
- Implementar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo.

8. ANÁLISIS DE ALTERNATIVA

8.1. Alternativa seleccionada

ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL 23 DE FEBRERO SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA.

8.2. Descripción técnica de la alternativa

La alternativa seleccionada consiste en la **adecuación locativa parcial de la Institución Educativa Departamental 23 de Febrero – sede principal**, mediante la intervención de los espacios que presentan mayores deficiencias en cubierta, confort térmico y condiciones ambientales para el desarrollo de las actividades académicas y recreativas.

La intervención se concentra en dos frentes principales:

- **Escenario cubierto de uso múltiple**, que funciona como espacio deportivo y de esparcimiento durante los recreos.
- **Dos salones de clase**, los cuales presentan problemas de temperatura, iluminación y confort ambiental.

En la fase de **preliminares**, se ejecuta el trazado y replanteo de las áreas a intervenir, garantizando el correcto dimensionamiento de los trabajos y la adecuada localización de cada actividad constructiva, conforme a las condiciones existentes.

En el componente de **cubierta**, se contempla el suministro e instalación de láminas nuevas sobre la estructura existente del escenario deportivo, incluyendo trabajos en altura, uso de andamios, reparaciones menores, accesorios e insumos necesarios para su correcta fijación. Esta intervención permitirá eliminar filtraciones, mejorar la seguridad estructural y asegurar la funcionalidad del espacio como área recreativa y deportiva para los estudiantes.

En el componente de **cielo raso**, se realizará la instalación de cielo raso en PVC en dos salones, incluyendo la estructura de soporte y el traslado de puntos de luminarias. Adicionalmente, se incorpora **aislante térmico tipo Frescasa**, con el fin de reducir la carga térmica, mejorar el confort interior y optimizar las condiciones de permanencia de los estudiantes durante la jornada escolar.

Como complemento a la mejora de las condiciones ambientales, se incluye la **instalación de dos (2) aires acondicionados tipo split de 24.000 BTU**, con sus respectivas redes eléctricas, drenajes, soportes y puesta en funcionamiento, asegurando ambientes adecuados para el proceso de enseñanza–aprendizaje.

Finalmente, se ejecutará un proceso de **aseo y limpieza general**, garantizando la entrega de las áreas intervenidas en condiciones óptimas de uso para la comunidad educativa.

Con esta alternativa se busca **mejorar la calidad de los espacios educativos, optimizar el confort térmico y garantizar la funcionalidad del escenario deportivo**, impactando positivamente en el bienestar de los estudiantes, docentes y personal administrativo de la institución.

8.3. Actividades por ejecutar

1. Preliminares

- **Trazado y replanteo:** delimitación de las áreas de intervención y verificación de medidas para asegurar la correcta ejecución de las obras.

2. Cubierta

- **Suministro e instalación de lámina para cubierta existente:** incluye trabajos en altura, uso de andamios, reparaciones menores, accesorios e insumos para instalación, garantizando la recuperación funcional del escenario deportivo de uso múltiple.

3. Cielo raso

- **Suministro e instalación de cielo raso en PVC:** incluye estructura de soporte y traslado de puntos de luminarias, mejorando la estética y funcionalidad de los salones.
- **Instalación de aislante térmico tipo Frescasa:** reduce la transmisión de calor y mejora las condiciones ambientales de los espacios intervenidos.

4. Aires acondicionados

- **Suministro e instalación de aires acondicionados tipo split de 24.000 BTU:** incluye redes eléctricas, drenaje, soportes, accesorios y puesta en funcionamiento, garantizando confort térmico adecuado en los salones intervenidos.

5. Aseo y limpieza

- **Aseo y limpieza general:** recolección de residuos, limpieza final y alistamiento de las áreas intervenidas para su uso inmediato por la comunidad educativa.

Resumen técnico de la intervención

La alternativa seleccionada corresponde a una **adecuación locativa focalizada**, orientada a:

- Reemplazar la cubierta del escenario deportivo utilizado como espacio recreativo.
- Mejorar las condiciones térmicas y ambientales de dos salones de clase mediante cielo raso, aislante térmico y aire acondicionado.
- Entregar las áreas intervenidas en condiciones óptimas de uso.

8.3. Localización

El municipio de Fundación, está localizado al norte del departamento de Magdalena, con una extensión total de 96.471 Ha, el área urbana es de 565 Ha y 95.906 Ha son zona rural. El municipio se ubica entre las cotas 10 y 4000 msnm (Sierra Nevada de Santa Marta), tiene una precipitación media anual de 1000 mm y temperatura media de 32°C.

PAÍS	Colombia
DEPARTAMENTO	Magdalena

REGIÓN	Costa Caribe
MUNICIPIO	Fundación
LOCALIZACIÓN	IED 23 de Febrero

- Mapa de localización del municipio en el departamento



Imagen 1: Mapa de ubicación del municipio de Fundación en el departamento del Magdalena.

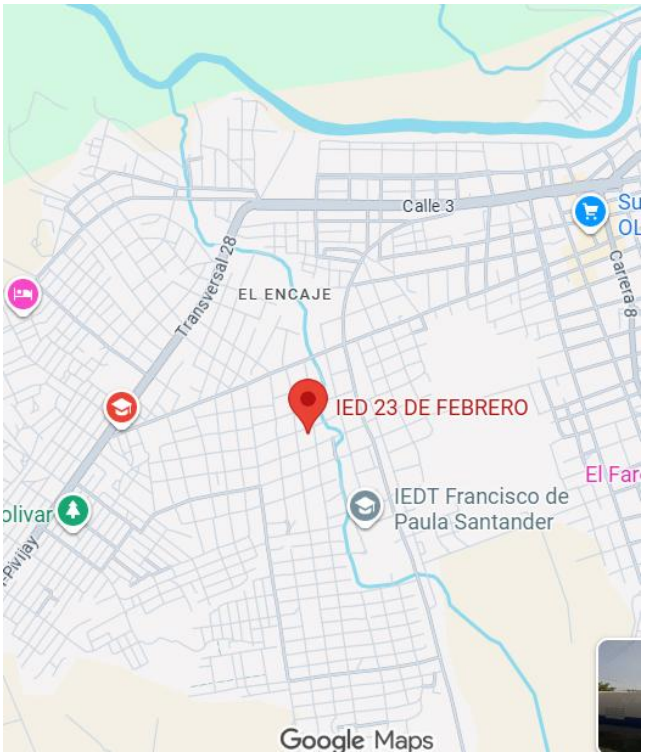


Imagen 2: Mapa de ubicación de la I.E.D 23 de febrero sede principal

9. PRESUPUESTO RESUMEN DEL PROYECTO

NOMBRE	ADECUACION LOCATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL 23 DE FEBRERO SEDE PRINCIPAL FUNDACIÓN, MAGDALENA	TIPO	ALCALDÍA DE FUNDACIÓN Obra Adecuación		
UBICACIÓN	FUNDACION MAGDALENA	Fecha Creación:	12-oct-25	Fecha Modificacion:	
ITEM	DESCRIPCION	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VR/PARCIAL
1	PRELIMINARES				$ 1.028.655,00
1,1	Trazado y replanteo	M2	$ 6.000,00	171,44	$ 1.028.655,00
2	CUBIERTA				$ 12.600.000,00
2,1	Suministro e instalacion de lamina para cubierta existente (Incluye Andamios, trabajo en altura, reparaciones,accesorios e insumos para instalación)	M2	$ 180.000,00	70,00	$ 12.600.000,00
3	CIELO RASO				$ 12.325.263,75
3,1	Suministro e instalacion de Cielo Raso en PVC (Incluye estructura y traslado puntos luminarias)	m2	$ 89.500,00	101,44	$ 9.079.103,75
3,2	Aislante termico Frescasa	m2	$ 32.000,00	101,44	$ 3.246.160,00
4	AIRES ACONDICIONADOS				$ 10.700.000,00
4,1	Suministro e instalación de aire acondicionado tipo split de 24.000 BTU, (redes eléctricas, red de drenaje, soportes, accesorios y puesta en funcionamiento.)	UND	$ 5.350.000,00	2,00	$ 10.700.000,00
4	ASEO Y LIMPIEZA				$ 800.000,00
4,1	Aseo y limpieza general	GLB	$ 800.000,00	1,00	$ 800.000,00
	COSTO DIRECTO				$37.453.918,75
	Administración	24%			$8.988.940,50
	Imprevistos	2%			$749.078,38
	Utilidad	4%			$1.498.156,75
	Iva Sobre utilidad	19%			$284.649,78
	SUBTOTAL AIU				$11.520.825,41
	TOTAL PROYECTO				$48.974.744,16

10. FUENTES DE FINANCIACIÓN

TIPO DE RECURSO	VALOR
SGP EDUCACIÓN	$48.974.744,16

11. CRONOGRAMA RESUMEN DEL PROYECTO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES					
ETAPAS	ACTIVIDADES	MES 1	MES 2	MES 3	COSTO DE ACTIVIDAD
Etapa de Planeación y Jurídica	Etapa precontractual				
	Legalización y firma del acta de inicio del contrato				
Ejecución del Proyecto	Actividades de adecuaciones locativas				$48.974.744,16
Liquidación del contrato	Liquidación del contrato				
TOTAL					$48.974.744,16

12. ANÁLISIS DE RIESGOS

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DE RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
1-Propósito (Objetivo general)					
Administrativos	Demora en el trámite o documentación incompleta para afiliación.	3. Moderado	4. Mayor	Retrasos en el proceso de contratación de la obra.	Realizar jornadas de orientación con padres y clubes; establecer cronograma con tiempos límite para entrega de documentos.
2-Componente (Productos)					
De costo	Variaciones en los precios de los materiales de construcción o en el transporte	3. Moderado	4. Mayor	Necesidad de ajustes presupuestales, posibles recortes en el alcance del proyecto.	asegurar convenios con proveedores; contar con reserva presupuestal.
3-Actividad					
Operacionales	Uso de materiales inadecuados o mala supervisión técnica	3. Moderado	4. Mayor	Deterioro prematuro, sobrecostos en mantenimiento, pérdida de confianza	Verificación de especificaciones técnicas; control de calidad en recepción de materiales; interventoría estricta.

Elaborado por: